

Residencia de Cardiología

INSTITUCIÓN: SANATORIO PARQUE

AÑO: 2026

| CÓDIGO | VERSIÓN | VIGENCIA | DIRECCION RESPONSABLE |
|-------------------------------|---------|----------|-----------------------------------|
| Doc.web.único.2025 | 1 | 1 año | Referente docente del servicio |
| REVISÓ: Dr. Gustavo Staffieri | | | AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio |
| FECHA DE EMISIÓN: 30/03/26 | | | ÚLTIMA REVISIÓN: 04/05/26 |

| CÓDIGO | VERSIÓN | VIGENCIA | DIRECCION RESPONSABLE |
|-------------------------------|---------|----------|-----------------------------------|
| Doc.web.único.2025 | 1 | 1 año | Referente docente del servicio |
| REVISÓ: Dr. Gustavo Staffieri | | | AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio |
| FECHA DE EMISIÓN: 30/03/26 | | | ÚLTIMA REVISIÓN: 04/05/26 |

Índice:

1. DATOS GENERALES
2. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA RESIDENCIA
3. ORGANIGRAMA
4. DESARROLLO DEL PROGRAMA POR AÑO DE FORMACIÓN
5. ACTIVIDADES DOCENTES
6. EVALUACIÓN
7. RECURSOS
8. ACREDITACIONES DE LA RESIDENCIA

| CÓDIGO | VERSIÓN | VIGENCIA | DIRECCION RESPONSABLE |
|-------------------------------|---------|----------|-----------------------------------|
| Doc.web.único.2025 | 1 | 1 año | Referente docente del servicio |
| REVISÓ: Dr. Gustavo Staffieri | | | AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio |
| FECHA DE EMISIÓN: 30/03/26 | | | ÚLTIMA REVISIÓN: 04/05/26 |

1-DATOS GENERALES

- **ESPECIALIDAD:** Cardiología
- **DURACIÓN:** 4 años
- **JEFES DE SERVICIO:** Dr. Staffieri Gustavo; Dr. Valarino Pablo
- **COORDINADORAS:** Dra. Uviedo Martina (Unidad Coronaria), Dra. Miretto Sabrina (Unidad Coronaria), Dra. Barranco Vanina (Internación General Cardiología), Dra. Villa Célida (Internación General Cardiología)
- Correo electrónico: residenciaparque10@gmail.com

- PLANTEL DOCENTE:

Dr. Staffieri, Gustavo

Dr. Valarino, Pablo

Dra. Villa, Célida

Dra. Barranco, Vanina

Dra. Miretto, Sabrina

Dra. Uviedo, Martina

Dr. Sgrosso, José Luis

Dra. Laspina, Marcela

Dr. Del Rio, Alfredo

Dr. Poy, Carlos

Dr. Diez, Fabian

| CÓDIGO | VERSIÓN | VIGENCIA | DIRECCION RESPONSABLE |
|-------------------------------|---------|----------|-----------------------------------|
| Doc.web.único.2025 | 1 | 1 año | Referente docente del servicio |
| REVISÓ: Dr. Gustavo Staffieri | | | AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio |
| FECHA DE EMISIÓN: 30/03/26 | | | ÚLTIMA REVISIÓN: 04/05/26 |

Dr. Rodríguez, Sebastián

Dra. Cerri, Elisa

Dra. Juliá, Sabrina

Dr. Kozak, Fernando

Dr. Yacono, Marcos

Dr. Rodriguez Botta, Guillermo

Dr. Calderón Jones, Osvaldo

Dr. Ros, Germán

Dra. Ramos, Karina

Dr. Candusso, Pablo

Dr. Imhoff, José Luis

Dr. Rossi, Maximiliano

Dra. Sequeira, Araceli

Dra. Audisio, Belén

Dra. Palacio, Manuela

Dra. Tabaniello, Mariana

Dr. Valsecchi, Ezequiel

Dr. Donatti, Juan Pablo

Dr. Grazziani, Franco

Dr. Arguello, Juan Pablo

| CÓDIGO | VERSIÓN | VIGENCIA | DIRECCION RESPONSABLE |
|-------------------------------|---------|----------|-----------------------------------|
| Doc.web.único.2025 | 1 | 1 año | Referente docente del servicio |
| REVISÓ: Dr. Gustavo Staffieri | | | AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio |
| FECHA DE EMISIÓN: 30/03/26 | | | ÚLTIMA REVISIÓN: 04/05/26 |

PLANTEL DE RESIDENTES

Cuarto año:

Dra. Pastor, Melisa

Dra. Cerutti, Luciana

Dra. Bermo, Daiana

Tercer año:

Dr. Seganfreddo, Ignacio

Dra. Tito, María Esperanza

Segundo año:

Dra. Nardelli, Martina

Dra. Esposito, Lucia

Dr. Haumuller, Hans

Primer año:

Dra. Llamas, Antonella

Acevedo, Nelson

Lozano, Juan

| CÓDIGO | VERSIÓN | VIGENCIA | DIRECCION RESPONSABLE |
|-------------------------------|---------|----------|-----------------------------------|
| Doc.web.único.2025 | 1 | 1 año | Referente docente del servicio |
| REVISÓ: Dr. Gustavo Staffieri | | | AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio |
| FECHA DE EMISIÓN: 30/03/26 | | | ÚLTIMA REVISIÓN: 04/05/26 |

2. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA RESIDENCIA

El Sanatorio Parque tiene una amplia trayectoria en la formación de médicos especialistas en cardiología. Presenta recursos institucionales, de equipamiento y personal asistencial de primer nivel. Cuenta con servicios esenciales para la práctica diaria profesional: Servicio de Hemodinamia y Cardiología intervencionista, Servicio de Electrofisiología, Servicio de Diagnóstico por imágenes, Servicio de Cirugía Cardiovascular, Servicio de Trasplante, etc que permiten una continuidad en la atención del paciente internado y ofrecen un campo de desarrollo propicio para la adquisición de experiencia de los nuevos médicos.

La residencia médica en cardiología establece un sistema de formación de posgrado basado en una capacitación en servicio, programada y supervisada. Este modelo pedagógico constituye un entorno único capaz de integrar la práctica intensiva en ámbitos hospitalarios con la adquisición de conocimientos teórico-prácticos, respondiendo a necesidades reales de salud mediante la ejecución supervisada de actos de progresiva complejidad y responsabilidad.

Este periodo formativo permite el desarrollo del cardiólogo clínico quien será capaz de realizar un abordaje integral y tomar decisiones complejas en pacientes portadores de patología cardiovascular.

El programa de Residencia de Cardiología del Sanatorio Parque ofrece al residente un modelo de formación intensivo, con eje en la relación médico-paciente, integrando el pensamiento analítico-crítico y las nuevas tecnologías acorde a la evolución de la especialidad.

El objetivo general del programa es formar médicos cardiólogos capacitados para:

- Establecer una adecuada relación médico- paciente, basada en el respeto.
- Reconocer e implementar acciones de prevención de la salud.
- Conocer la historia natural de las enfermedades cardiovasculares.

| CÓDIGO | VERSIÓN | VIGENCIA | DIRECCION RESPONSABLE |
|-------------------------------|---------|----------|-----------------------------------|
| Doc.web.único.2025 | 1 | 1 año | Referente docente del servicio |
| REVISÓ: Dr. Gustavo Staffieri | | | AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio |
| FECHA DE EMISIÓN: 30/03/26 | | | ÚLTIMA REVISIÓN: 04/05/26 |

- Adquirir criterios de alarma que permitan un rápido diagnóstico y un tratamiento oportuno.
- Incorporar habilidades de destreza en relación a procedimientos de diagnóstico y tratamiento.
- Mantener una actitud de aprendizaje y enseñanza permanentes.
- Generar una actitud hacia la investigación médica que permita mejorar y elevar el conocimiento científico.
- Incorporar el uso de herramientas que permitan obtener la mejor evidencia disponible al servicio del paciente y así desarrollar un espíritu crítico.

Principio del formulario

Final del formulario

3. ORGANIGRAMA

ÁMBITO DE DESEMPEÑO

1er AÑO: Clínica Médica 6 meses. Unidad coronaria/sala internación general cardiología (CER, UTI, Maternidad y Piso) 6 meses.

| CÓDIGO | VERSIÓN | VIGENCIA | DIRECCION RESPONSABLE |
|-------------------------------|---------|----------|-----------------------------------|
| Doc.web.único.2025 | 1 | 1 año | Referente docente del servicio |
| REVISÓ: Dr. Gustavo Staffieri | | | AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio |
| FECHA DE EMISIÓN: 30/03/26 | | | ÚLTIMA REVISIÓN: 04/05/26 |

2do AÑO: Internación General Cardiología (CER, UTI, Maternidad y Piso) / Unidad Coronaria/ Ergometría (en estos servicios realizarán rotaciones intermitentes de 2 meses)/Anestesiología (rotaciones intermitentes semanales).

3er AÑO: Internación General Cardiología (CER, UTI, Maternidad y Piso) / Unidad Coronaria/ Ergometría /Hemodinamia y Cardiología intervencionista/Electrofisiología (en estos servicios realizarán rotaciones intermitentes de 2 meses) /Anestesiología (rotaciones intermitentes semanales).

4to AÑO: Ecocardiografía (2 meses); Cardiología Pediátrica (2 meses); Imágenes en Cardiología (1 mes): Medicina Nuclear/RMI/TAC; Rehabilitación Cardiovascular (1 mes); Rotación externa optativa (2 meses); Recuperación Cardiovascular (2 meses); Hemodinamia y Cardiología intervencionista; Electrofisiología; Unidad Coronaria; Ergometría; Anestesiología.

Lugares de rotación:

- Clínica Médica: Sanatorio Parque
- Unidad Coronaria: Sanatorio Parque
- Sala internación general cardiología (CER, UTI, Maternidad y Piso): Sanatorio Parque
- Ergometría: Consultorios de Cardiología Sanatorio Parque (Bv. Oroño 1024)
- Anestesiología: Sanatorio Parque
- Hemodinamia y Cardiología intervencionista/Electrofisiología: Sanatorio Parque
- Ecocardiografía: Consultorios de Cardiología Sanatorio Parque (Bv. Oroño 1024) y Sanatorio Parque
- Cardiología Pediátrica: Sanatorio de Niños
- Imágenes en Cardiología: Diagnóstico Médico Oroño, Sanatorio Parque y ELAS
- Rehabilitación Cardiovascular: Instituto Cardiovascular de Rosario (ICR)

| CÓDIGO | VERSIÓN | VIGENCIA | DIRECCION RESPONSABLE |
|-------------------------------|---------|----------|-----------------------------------|
| Doc.web.único.2025 | 1 | 1 año | Referente docente del servicio |
| REVISÓ: Dr. Gustavo Staffieri | | | AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio |
| FECHA DE EMISIÓN: 30/03/26 | | | ÚLTIMA REVISIÓN: 04/05/26 |

- Recuperación Cardiovascular: Instituto Cardiovascular de Rosario (ICR), Sanatorio Parque
- Rotación externa optativa: a elección del residente

ORGANIZACIÓN DIARIA

Horario de residencia: de 8 a 18 h de lunes a viernes. Guardias de días de semana y fines de semana.

Staff Unidad Coronaria: De 8 a 14 h Dra. Uviedo y de 14 a 20 h Dra. Miretto.

Staff Sala Internación General de Cardiología: De 8 a 13 h Dra. Barranco y de 13 h a 18 h Dra. Villa.

- 8h. Pase de sala de Unidad Coronaria y Sala general con jefes de servicio y coordinación.
- 11 h. Visita y partes médicos
- 14.30 h Pase de sala con coordinación y toma de guardia de los residentes que permanecerán durante la noche.

Actividad académica (para mayor información referirse al punto 5)

- Lunes : - 12 - 14 h: clases de kinesiología respiratoria y/o ecocardiografía (a cargo de especialistas)
-19 h: clases teóricas virtuales para R1/R2 (a cargo de especialistas)
- Martes: - 13 h : taller de arritmias/ECG (Dr Del Río)
- 19 h: clases teóricas virtuales para R3/R4 (a cargo de especialistas)
- Miércoles: - 13 h: Ateneos centrales: Presentación de Casos clínicos, Análisis de ensayos clínicos (a cargo de residentes de 3er y 4to año). Actualización de temas específicos (a cargo de residentes de 2do año).

| CÓDIGO | VERSIÓN | VIGENCIA | DIRECCION RESPONSABLE |
|-------------------------------|---------|----------|-----------------------------------|
| Doc.web.único.2025 | 1 | 1 año | Referente docente del servicio |
| REVISÓ: Dr. Gustavo Staffieri | | | AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio |
| FECHA DE EMISIÓN: 30/03/26 | | | ÚLTIMA REVISIÓN: 04/05/26 |

- 18,30 h: Actividad académica en el auditorio de Consultorios de Cardiología Sanatorio Parque (Bv. Oroño 1024) cada 15 días (eventos coordinados por las Dras.: Villa Célida, Barranco Vanina y Palacio Manuela).

- Jueves: Clases de fármacos cada 15 días (a cargo de residentes de 3er y 4to año).
- Viernes: Taller de discusión de pacientes ambulatorios mensual (a cargo de médicos de staff).

GUARDIAS

2 residentes de guardia (1 residente superior + 1 residente inferior). Coordinadora de guardia pasiva al llamado. Jefes de servicio al llamado.

Inicio de la Guardia días de semana 14.30 h hasta 8 h del día siguiente (Excepto sábados, domingos y feriados, toma de guardia 8 h siendo las mismas de 24 h).

Se respeta el descanso post guardia. Al finalizar la misma, los residentes en cuestión están liberados (excepto si existe actividad académica programada para ese día, en ese caso deberán asistir).

Cantidad de guardias por año:

1er año: 8-9 guardias (3-4 sábados o domingos)

2do año: 6-7 guardias (2-3 sábados o domingos)

3er año: 5-6 guardias (1-2 sábados o domingos)

4to año: 4-5 guardias (no realizan guardias los fines de semana/feriados)

Asistencia a Congresos:

| CÓDIGO | VERSIÓN | VIGENCIA | DIRECCION RESPONSABLE |
|-------------------------------|---------|----------|-----------------------------------|
| Doc.web.único.2025 | 1 | 1 año | Referente docente del servicio |
| REVISÓ: Dr. Gustavo Staffieri | | | AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio |
| FECHA DE EMISIÓN: 30/03/26 | | | ÚLTIMA REVISIÓN: 04/05/26 |

- Congreso de la Sociedad Argentina de Hipertensión Arterial

Asistirán 1 residente de 4to año y 1 de 3er año.

- Congreso de la Federación Argentina de Cardiología (FAC)

Asistirán 1 residente de 4to año, 1 de 3er año y 1 de 2do año.

- Congreso de la Sociedad Argentina de Cardiología (SAC)

Asistirán 1 residente de 4to año, 1 de 3er año y 1 de 2do año.

- Congreso Nacional del Consejo Argentino de Residentes de Cardiología (CONAREC)

Asistirán 1 residente de 4to año, 1 de 3er año y 1 de 2do año.

Vacaciones

Residentes de 1er año: 1 semana en marzo o abril. 1 semana vacaciones de invierno.

Residentes de 2do a 4to año: 2 semanas en período estival. 1 semana en invierno.

4. DESARROLLO DEL PROGRAMA POR AÑO DE FORMACIÓN

Este programa de formación prevé instancias de supervisión permanentes. Las actividades asistenciales que se desarrollan en la residencia se encuentran supervisadas por los jefes del servicio, coordinadoras y residentes superiores. Las competencias se adquieren en forma progresiva a lo largo de los cuatro años de residencia.

| CÓDIGO | VERSIÓN | VIGENCIA | DIRECCION RESPONSABLE |
|-------------------------------|---------|----------|-----------------------------------|
| Doc.web.único.2025 | 1 | 1 año | Referente docente del servicio |
| REVISÓ: Dr. Gustavo Staffieri | | | AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio |
| FECHA DE EMISIÓN: 30/03/26 | | | ÚLTIMA REVISIÓN: 04/05/26 |

PRIMER AÑO

Objetivos:

- Desempeñarse con respeto, reconociendo la importancia del trabajo en equipo, en los diferentes escenarios de aprendizaje.
- Conocer la institución y sus normativas.
- Realizar una historia clínica clara, concisa y que refleje la realidad del paciente.
- Adquirir conocimientos acerca del interrogatorio y examen físico.
- Reconocer el estado clínico del paciente internado, comprender la patología, indicaciones y criterios de alta.
- Manejo diagnóstico y terapéutico práctico de las urgencias y emergencias cardiovasculares.
- Participar en el seguimiento de los pacientes.
- Realizar procedimientos manuales básicos.
- Confección de bases de datos estadísticos de la unidad coronaria.

Escenario formativo:

-ROTACIÓN EN CLÍNICA MÉDICA: Durante este lapso el residente de Cardiología se asimilará a dicho servicio teniendo las mismas responsabilidades y obligaciones asistenciales y académicas que los residentes de Clínica Médica.

CONTENIDOS: Criterios de Internación. Confección de historia clínica. Evaluación y seguimiento del estado clínico del paciente. Signos vitales. Semiología. Criterios de alta. Solicitud de estudios complementarios e interpretación de los resultados. Procedimientos manuales básicos. Relación médico- paciente en la internación. Dinámica familiar con el paciente internado.

| CÓDIGO | VERSIÓN | VIGENCIA | DIRECCION RESPONSABLE |
|-------------------------------|---------|----------|-----------------------------------|
| Doc.web.único.2025 | 1 | 1 año | Referente docente del servicio |
| REVISÓ: Dr. Gustavo Staffieri | | | AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio |
| FECHA DE EMISIÓN: 30/03/26 | | | ÚLTIMA REVISIÓN: 04/05/26 |

ESTRATEGIAS: Atención de pacientes internados. Pase de guardia. Pase de sala. Evolución diaria de la historia clínica. Participar de las actividades docentes del sector.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN: Duración: 6 meses, de lunes a viernes de 07,30 a 16 h 1 mes a tiempo completo, sin guardias; y los 5 meses posteriores dividirán su día: de 7.30 a 14 h en Clínica Médica y de 14 a 18 h en el Servicio de Cardiología.

-ROTACIÓN POR CARDIOLOGÍA: Durante este lapso el residente de Cardiología realizará actividades relacionadas al manejo de la unidad coronaria y sala internación general de cardiología (CER, UTI, Maternidad y Piso), siempre bajo supervisión de residentes superiores, coordinadores y jefes de servicio.

CONTENIDOS: Confección de historia clínica. Signos Vitales. Semiología. Criterios de gravedad. Criterios de internación y egreso. Solicitud de estudios complementarios e interpretación de los resultados. Reanimación cardiopulmonar básica y avanzada. Colocación de vías centrales. Relación médico-paciente en la internación. Realización de evaluaciones prequirúrgicas, reconociendo al paciente de bajo y alto riesgo.

ESTRATEGIAS: Atención de los pacientes internados. Pase de guardia. Pase de sala. Evolución diaria de la historia clínica. Guardias de Unidad coronaria con residentes superiores. Clases teóricas/talleres/ateneos.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN: Duración 11 meses (primeros 5 meses de 14 a 18 h, luego de sus actividades en Clínica Médica. Posteriormente de 08 a 18 h de lunes a viernes y durante las guardias estipuladas para primer año).

-GUARDIAS: 8-9 guardias mensuales en el Servicio de Cardiología (Unidad Coronaria), con residentes superiores a cargo.

SEGUNDO AÑO

| CÓDIGO | VERSIÓN | VIGENCIA | DIRECCION RESPONSABLE |
|-------------------------------|---------|----------|-----------------------------------|
| Doc.web.único.2025 | 1 | 1 año | Referente docente del servicio |
| REVISÓ: Dr. Gustavo Staffieri | | | AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio |
| FECHA DE EMISIÓN: 30/03/26 | | | ÚLTIMA REVISIÓN: 04/05/26 |

Objetivos:

- Desempeñarse con respeto, reconociendo la importancia del trabajo en equipo, en los diferentes escenarios de aprendizaje.
- Entrenarse en el manejo del paciente internado con patología cardiovascular, tanto en los aspectos referidos al diagnóstico, tratamiento y seguimiento clínico.
- Conocer los aspectos generales de la enfermedad, prevención y promoción en el área de la cardiología.
- Establecer diagnósticos diferenciales oportunos de acuerdo al motivo de consulta y solicitar estudios complementarios para el diagnóstico final del paciente.
- Perfeccionarse en procedimientos invasivos y sumar nuevos: colocación de catéter venoso central, catéter de diálisis, catéter arterial e intubación orotraqueal. Colocación de marcapasos transitorio y colocación e interpretación del catéter de Swan Ganz.
- Concurrir en carácter de observador a los procedimientos de cirugía cardiovascular y Trasplante Cardíaco.
- Confección de bases de datos estadísticos de la unidad coronaria.

Escenario formativo:

-ROTACIÓN POR CARDIOLOGÍA: Durante este lapso el residente de Cardiología realizará actividades relacionadas al manejo de la unidad coronaria y sala de internación general de cardiología, siempre bajo supervisión de residentes superiores, coordinadores y jefes de servicio (de manera presencial y de forma pasiva). El residente estará a cargo de la confección de las historias clínicas, seguimiento diario de los pacientes, planes diagnósticos y terapéuticos

CONTENIDOS: Criterios de ingreso y egreso de pacientes en unidad coronaria. Criterios de diagnóstico y tratamiento del paciente crítico. Asistencia respiratoria

| CÓDIGO | VERSIÓN | VIGENCIA | DIRECCION RESPONSABLE |
|-------------------------------|---------|----------|-----------------------------------|
| Doc.web.único.2025 | 1 | 1 año | Referente docente del servicio |
| REVISÓ: Dr. Gustavo Staffieri | | | AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio |
| FECHA DE EMISIÓN: 30/03/26 | | | ÚLTIMA REVISIÓN: 04/05/26 |

mecánica. Indicaciones de trombolíticos, angioplastia primaria, cirugía de emergencia y tratamiento de las arritmias. Solicitud de estudios complementarios, indicaciones e interpretación de los mismos. Resucitación cardiopulmonar básica y avanzada. Aspectos éticos del paciente crítico. Seguimiento de pacientes en el postoperatorio de cirugía cardiovascular. Realización de evaluaciones prequirúrgicas, reconociendo al paciente de bajo y alto riesgo. Confección de bases de datos estadísticos de la unidad.

ESTRATEGIAS: Realizar la historia clínica en forma clara y concisa. Relatar en el pase diario la historia clínica, examen físico y conductas terapéuticas de los pacientes, con participación activa en la toma de decisiones. Interactuar con los interconsultores de las diferentes especialidades. Colocar vías centrales e intubación de vías respiratorias. Guardias de Unidad coronaria. Clases teóricas/talleres/ateneos.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN: rotación intermitente por sala de internación de Cardiología y Unidad Coronaria de 08 a 18 h y durante las guardias.

-ROTACIÓN POR ANESTESIOLOGÍA: Se adquirirán destrezas necesarias para maniobras de intubación estándar e intubación dificultosa. Realizándose en el ámbito quirúrgico y bajo responsabilidad y supervisión de un anestesista.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN: rotaciones semanales intermitentes.

-ROTACIÓN POR ERGOMETRÍA: El residente aprenderá bajo supervisión de un residente superior y del encargado del sector las indicaciones y contraindicaciones de las pruebas de esfuerzo, conceptos de fisiología y fisiopatología del ejercicio, así como la metodología de la realización e interpretación de la prueba. Llevará a cabo la realización del test ergométrico (que luego será revisado por el médico responsable).

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN: rotación intermitente. De 8 a 12 h en Consultorios de Cardiología Sanatorio Parque (Bv. Oroño 1024)

-GUARDIAS: 6-7 guardias mensuales en el Servicio de Cardiología (Unidad Coronaria).

| CÓDIGO | VERSIÓN | VIGENCIA | DIRECCION RESPONSABLE |
|-------------------------------|---------|----------|-----------------------------------|
| Doc.web.único.2025 | 1 | 1 año | Referente docente del servicio |
| REVISÓ: Dr. Gustavo Staffieri | | | AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio |
| FECHA DE EMISIÓN: 30/03/26 | | | ÚLTIMA REVISIÓN: 04/05/26 |

TERCER AÑO

Objetivos

- Desempeñarse con respeto, reconociendo la importancia del trabajo en equipo, en los diferentes escenarios de aprendizaje.
- Desempeñar durante las guardias el rol de médico encargado de los pacientes internados.
- Participar en la formación práctica y teórica de los residentes de años inferiores y supervisar sus avances.
- Participar en la toma de decisiones en relación al cuadro clínico del paciente con mayor autonomía y capacidad
- Desarrollar competencias para la implementación de herramientas diagnósticas y terapéuticas de manera oportuna y escalonada en áreas de internación cardiovascular de acuerdo a la enfermedad del paciente.
- Adquirir conocimientos teórico-prácticos en las diferentes subespecialidades: ecocardiografía, electrofisiología, ergometría, hemodinamia, cardiología intervencionista y Trasplante Cardíaco.
- Continuar perfeccionando el desarrollo de procedimientos invasivos y supervisar a los residentes de años inferiores durante los mismos.
- Entrenarse en el manejo del paciente con patología cardiovascular en situación crítica, control de situaciones de urgencia o emergencia en Unidad Coronaria y postoperatorio de cirugía cardiovascular.
- Concurrir en carácter de observador a los procedimientos de cirugía cardiovascular y trasplante cardíaco.
- Confección de bases de datos estadísticos de la unidad coronaria.

| CÓDIGO | VERSIÓN | VIGENCIA | DIRECCION RESPONSABLE |
|-------------------------------|---------|----------|-----------------------------------|
| Doc.web.único.2025 | 1 | 1 año | Referente docente del servicio |
| REVISÓ: Dr. Gustavo Staffieri | | | AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio |
| FECHA DE EMISIÓN: 30/03/26 | | | ÚLTIMA REVISIÓN: 04/05/26 |

Escenario formativo:

El residente de tercer año se desempeñará en diferentes ámbitos de manera intermitente.

- UNIDAD CORONARIA Y SALA DE INTERNACIÓN GENERAL DE CARDIOLOGÍA (CER, UTI, Maternidad y Piso): en estas áreas tendrá como objetivo: realizar diagnóstico y tratamiento del paciente internado, colaborar en la supervisión de las tareas realizadas por los residentes de primer y segundo año, desarrollando actitud docente. Desarrollar actividades de investigación clínica

CONTENIDOS: Indicaciones de tratamiento y seguimiento de la evolución del paciente. Interpretación de estudios complementarios. Interactuar con los jefes del sector y especialistas, sugiriendo conductas y compartiendo decisiones. Medicina basada en la evidencia. Relación médico-paciente.

ESTRATEGIAS: Atención del paciente internado. Pase de sala. Pase de guardia. Guardias de Unidad coronaria. Clases teóricas/talleres/ateneos.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN: Duración: intermitente, durante 1 año.

- ROTACIÓN POR HEMODINAMIA Y CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA: el residente se entrenará en la interpretación de los estudios angiográficos coronarios y vasculares periféricos.

CONTENIDOS: Criterios de diagnóstico y tratamiento de la patología coronaria. Indicaciones, contraindicaciones y limitaciones del estudio. Desarrollar habilidades y destrezas: accesos arteriales: femoral, humeral. Medicina basada en la evidencia. Aspectos éticos. Relación médico paciente.

ESTRATEGIAS: Atención, ingreso y evaluación de pacientes referidos al servicio de hemodinamia. Interactuar con los especialistas que atienden al paciente. Participar en los procedimientos como ayudante.

| CÓDIGO | VERSIÓN | VIGENCIA | DIRECCION RESPONSABLE |
|-------------------------------|---------|----------|-----------------------------------|
| Doc.web.único.2025 | 1 | 1 año | Referente docente del servicio |
| REVISÓ: Dr. Gustavo Staffieri | | | AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio |
| FECHA DE EMISIÓN: 30/03/26 | | | ÚLTIMA REVISIÓN: 04/05/26 |

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN: Duración: intermitente, durante 1 año. Sanatorio Parque.

-ROTACIÓN POR ELECTROFISIOLOGÍA: el residente participará en los procedimientos como ayudante. Se entrenará en la interpretación de estudios electrofisiológicos, así como en la programación e interpretación de dispositivos implantables: marcapasos y desfibriladores.

ESTRATEGIAS: Atención de pacientes referidos al procedimiento. Participar en la actividad docente del sector. Interactuar con los especialistas que atienden al paciente.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN: Duración: intermitente, durante 1 año.

-ROTACIÓN POR ANESTESIOLOGÍA: Se adquirirán destrezas necesarias para maniobras de intubación estándar e intubación dificultosa. Realizándose la misma en el ámbito quirúrgico y bajo responsabilidad y supervisión de un anestesista.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN: rotaciones semanales intermitentes.

- ROTACIÓN POR ERGOMETRÍA: Llevará a cabo la realización del test ergométrico (que luego será revisado por el médico responsable). Tendrá la posibilidad de interactuar con los profesionales en la toma de decisiones a partir del resultado del test. Supervisará la realización del estudio de residentes de segundo año.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN: rotación intermitente. De 8 a 12 h en Consultorios de Cardiología Sanatorio Parque (Bv. Oroño 1024).

-GUARDIAS: 5-6. guardias mensuales en el Servicio de Cardiología (Unidad Coronaria).

| CÓDIGO | VERSIÓN | VIGENCIA | DIRECCION RESPONSABLE |
|-------------------------------|---------|----------|-----------------------------------|
| Doc.web.único.2025 | 1 | 1 año | Referente docente del servicio |
| REVISÓ: Dr. Gustavo Staffieri | | | AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio |
| FECHA DE EMISIÓN: 30/03/26 | | | ÚLTIMA REVISIÓN: 04/05/26 |

CUARTO AÑO

Objetivos

- Desempeñarse con respeto, reconociendo la importancia del trabajo en equipo, en los diferentes escenarios de aprendizaje.
- Participar en la formación práctica y teórica de los residentes de años inferiores.
- Supervisar a los residentes de años inferiores en todas sus tareas, sobre la base de una actitud formativa.
- Fortalecer la toma de decisiones en la práctica asistencial, promoción y prevención cardiovascular.
- Reconocer la importancia de la formación continua en el especialista en cardiología.
- Conocer otros escenarios de aprendizaje y desarrollo de la especialidad a través de sus rotaciones.
- Profundizar en la aplicación de los diferentes métodos complementarios en cardiología, poniendo especial énfasis en la Ecocardiografía y el desarrollo de habilidades para su implementación e interpretación.

Escenario formativo:

El residente de cuarto año asistirá a rotaciones específicas y además se desempeñará en diferentes ámbitos dentro de la institución de manera intermitente cuando se encuentre fuera de horario de sus respectivas rotaciones. Tendrá la posibilidad de participar como observador en un procedimiento de ablación, viajando con el equipo de trasplante cardíaco.

-ROTACIÓN POR ECOCARDIOGRAFÍA: el residente podrá interactuar con los médicos del sector en la discusión de casos de pacientes internados y ambulatorios. Desarrollará habilidades para la realización de estudios. Estará en contacto con las

| CÓDIGO | VERSIÓN | VIGENCIA | DIRECCION RESPONSABLE |
|-------------------------------|---------|----------|-----------------------------------|
| Doc.web.único.2025 | 1 | 1 año | Referente docente del servicio |
| REVISÓ: Dr. Gustavo Staffieri | | | AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio |
| FECHA DE EMISIÓN: 30/03/26 | | | ÚLTIMA REVISIÓN: 04/05/26 |

diferentes modalidades del método: Ecodoppler cardiaco color, Ecocardiograma de estrés, Ecocardiograma transesofagico, Eco Doppler de vasos de cuello, etc. Se interiorizará con el equipamiento y las técnicas.

CONTENIDOS: Desarrollar habilidades para la técnica del estudio. Indicaciones y limitaciones del método. Estratificación de riesgo. Informe del estudio y conclusiones. Evidencia médica en relación a la utilidad del test.

ESTRATEGIAS: Realización del estudio ecocardiográfico (conjuntamente con el médico responsable). Interactuar con los profesionales del sector ambulatorio e internación en la toma de decisiones a partir del resultado del test. Participar en la actividad docente del sector

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN: Duración: 2 meses. En Consultorios de Cardiología Sanatorio Parque (Bv. Oroño 1024) y Sanatorio Parque.

-ROTACIÓN POR RECUPERACIÓN DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR: el residente tendrá contacto con los algoritmos diagnósticos y de tratamiento de las complicaciones del post- quirúrgico de Cirugía cardiovascular. Podrá interactuar con los jefes del sector y especialistas, e interiorizarse en el manejo de la especialidad.

CONTENIDOS: indicaciones de cirugía cardiovascular. Control del paciente posquirúrgico. Criterios de alta de la sala de Recuperación cardiovascular. Complicaciones posquirúrgicas.

ESTRATEGIAS: Participará de las actividades diarias del sector. Atención del paciente posquirúrgico. Pases de sala.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN: Duración: 2 meses. En Sanatorio Parque (Unidad de Terapia intensiva), ICR (Instituto Cardiovascular de Rosario, Dr Dogliotti/Dr Bonacorsi).

-ROTACIÓN POR REHABILITACIÓN CARDIOVASCULAR: Permite al residente tener contacto con el paciente luego de que es dado de alta de la institución así como obtener una mirada multidisciplinar de la patología cardiovascular.

| CÓDIGO | VERSIÓN | VIGENCIA | DIRECCION RESPONSABLE |
|-------------------------------|---------|----------|-----------------------------------|
| Doc.web.único.2025 | 1 | 1 año | Referente docente del servicio |
| REVISÓ: Dr. Gustavo Staffieri | | | AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio |
| FECHA DE EMISIÓN: 30/03/26 | | | ÚLTIMA REVISIÓN: 04/05/26 |

CONTENIDO: Conocimiento del control y abordaje integral de los factores de riesgo. Valorar la importancia de la educación continua y el consejo médico como prevención primaria y secundaria. Conocer sobre los diferentes programas según la condición clínica del paciente y su patología.

ESTRATEGIAS: Participará de las actividades diarias del sector. Control de pacientes asignados a rehabilitación cardiovascular.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN: Duración: 1 mes. En ICR (Instituto Cardiovascular de Rosario, Dr Chichizola).

-ROTACIÓN POR CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA: el residente podrá entrenarse en el enfoque del paciente pediátrico con patología cardiovascular congénita o adquirida, conocer criterios de internación, criterios de gravedad y tratamiento oportuno.

CONTENIDOS: Relación médico- paciente. Historia clínica. Semiología del paciente sano y con enfermedad cardíaca. Criterios de diagnóstico y tratamiento de la patología cardíaca más prevalente. Indicaciones e interpretación de estudios complementarios. Dinámica familiar del paciente pediátrico.

ESTRATEGIAS: Conocer la historia clínica, examen físico, conductas diagnósticas y terapéuticas. Participar de las actividades docentes del sector. Consultorio externo de cardiología pediátrica. Ecocardiografía pediátrica.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN Duración: 2 meses. En Sanatorio de Niños (Dr. Arguello)

-ROTACIÓN POR DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES: el residente podrá entrenarse en la interpretación y aplicación clínica de Imágenes en Cardiología (tomografía multislice, resonancia magnética nuclear y medicina nuclear).

CONTENIDO: Conocimientos teóricos, indicaciones, contraindicaciones y aspectos técnicos de los diferentes métodos. Adquirir habilidades prácticas. Interpretación de resultados.

| CÓDIGO | VERSIÓN | VIGENCIA | DIRECCION RESPONSABLE |
|-------------------------------|---------|----------|-----------------------------------|
| Doc.web.único.2025 | 1 | 1 año | Referente docente del servicio |
| REVISÓ: Dr. Gustavo Staffieri | | | AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio |
| FECHA DE EMISIÓN: 30/03/26 | | | ÚLTIMA REVISIÓN: 04/05/26 |

ESTRATEGIAS: Asistencia durante el procedimiento. Participar de la confección de informes junto al especialista a cargo.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN Duración: 1 mes. En Diagnóstico médico Oroño (SPECT: Dres. Staffieri y Rossi/TAC multislice-RMI cardíaca: Dra. Picabea y Dra Mure) y Sanatorio Parque/ICR (TAC multislice-RMI cardíaca: Dra. Picabea y Dra Mure)

-ROTACIÓN EXTERNA OPCIONAL: el lugar de rotación queda a elección del Residente quien se hará cargo de los gastos inherentes a la misma.

De no poder efectuarse la rotación fuera de la institución el residente podrá optar por repetir una rotación previa o participar en las actividades propias de la residencia en horarios de 08 a 18 h.

El objetivo de esta rotación es el contacto con otros efectores de salud, otras modalidades de atención y organización, diferentes tecnologías, etc que enriquezcan sus conocimientos y ofrezcan una mirada diferente del proceso de atención, permitiéndole ampliar sus conceptos en relación a la especialidad.

ESTRATEGIAS: Participar de las actividades diarias del lugar elegido.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN: Duración: 2 meses.

- UNIDAD CORONARIA Y SALA DE INTERNACIÓN GENERAL DE CARDIOLOGÍA (CER, UTI, Maternidad y Piso): tendrá la responsabilidad de coordinar y supervisar a los residentes de años inferiores. Organizará las guardias de Unidad coronaria.

-ROTACIÓN POR HEMODINAMIA Y CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA: el residente continuará su entrenamiento en la interpretación de los estudios angiográficos coronarios y vasculares periféricos. Participará en los procedimientos como ayudante.

| CÓDIGO | VERSIÓN | VIGENCIA | DIRECCION RESPONSABLE |
|-------------------------------|---------|----------|-----------------------------------|
| Doc.web.único.2025 | 1 | 1 año | Referente docente del servicio |
| REVISÓ: Dr. Gustavo Staffieri | | | AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio |
| FECHA DE EMISIÓN: 30/03/26 | | | ÚLTIMA REVISIÓN: 04/05/26 |

-ROTACIÓN POR ELECTROFISIOLOGÍA: el residente participará en los procedimientos como ayudante. Se entrenará en la interpretación de estudios electrofisiológicos, así como en la programación e interpretación de dispositivos implantables: marcapasos y desfibriladores.

ESTRATEGIAS: Atención de pacientes referidos al procedimiento. Participar en la actividad docente del sector. Interactuar con los especialistas que atienden al paciente.

-ROTACIÓN POR ANESTESIOLOGÍA: continuará su entrenamiento en maniobras de intubación estándar e intubación dificultosa, en el ámbito quirúrgico y bajo responsabilidad y supervisión de un anestesista.

- ROTACIÓN POR ERGOMETRÍA: Llevará a cabo la realización del test ergométrico (que luego será revisado por el médico responsable). Tendrá la posibilidad de interactuar con los profesionales del sector ambulatorio e internación en la toma de decisiones a partir del resultado del test. Supervisará la realización del estudio de residentes de años inferiores.

5. ACTIVIDADES DOCENTES

Las actividades docentes son escenarios de aprendizaje que demandan la participación de los residentes y vehiculizan los contenidos de la formación. Involucran a todo el personal de salud. Pueden presentarse de manera programada o no programada.

PROGRAMADA

| CÓDIGO | VERSIÓN | VIGENCIA | DIRECCION RESPONSABLE |
|-------------------------------|---------|----------|-----------------------------------|
| Doc.web.único.2025 | 1 | 1 año | Referente docente del servicio |
| REVISÓ: Dr. Gustavo Staffieri | | | AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio |
| FECHA DE EMISIÓN: 30/03/26 | | | ÚLTIMA REVISIÓN: 04/05/26 |

Se refiere a la actividad docente programada de Lunes a Viernes, incluye pases de sala y de guardia y diferentes ateneos y clases (la mismas son obligatorias para todos los residentes). Las Actividades en el auditorio de Consultorios de Cardiología Sanatorio Parque (Bv. Oroño 1024) y Sociedad de Cardiología de Rosario son de participación obligatoria organizándose según año de residencia.

- Lunes :
 - 12 - 14 h: clases de Kinesiología respiratoria a cargo de staff de Kinesiología y/o de Ecocardiografía: clases prácticas/teóricas (Dr Yacono).
 - 19 h: clases teóricas virtuales para R1/R2 (a cargo de especialistas).

- Martes:
 - 13 h: taller de arritmias/ECG (Dr Del Río). Se discutirán y analizarán ECG, casos clínicos, indicaciones de estudios y tratamientos.
 - 19 h: clases teóricas virtuales para R3/R4 (a cargo de especialistas).

- Miércoles:
 - 13 h: Ateneos centrales: Presentación de Casos clínicos (presentación y discusión de pacientes reales, con participación de residentes y médicos cardiólogos de la institución). Análisis de ensayos clínicos (a cargo de residentes de 3er y 4to año). Actualización de temas específicos (a cargo de residentes de 2do año).
 - 18,30 h: Actividad académica en el auditorio de Consultorios de Cardiología Sanatorio Parque (Bv. Oroño 1024) cada 15 días (eventos coordinados por las Dras.: Villa Célida, Barranco Vanina y Palacio Manuela).
 - 19 h Club del Journal (Sociedad de Cardiología de Rosario): asistencia mensual y presentación anual a cargo de residentes superiores.

- Jueves: Clases de fármacos cada 15 días a cargo de residentes de 3er y 4to año.

| CÓDIGO | VERSIÓN | VIGENCIA | DIRECCION RESPONSABLE |
|-------------------------------|---------|----------|-----------------------------------|
| Doc.web.único.2025 | 1 | 1 año | Referente docente del servicio |
| REVISÓ: Dr. Gustavo Staffieri | | | AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio |
| FECHA DE EMISIÓN: 30/03/26 | | | ÚLTIMA REVISIÓN: 04/05/26 |

- Viernes: Taller de discusión de pacientes ambulatorios a cargo staff (mensual)

-Talleres teórico/práctico de herramientas para la valoración no invasiva de mecánica vascular a cargo del Dr Staffieri (obligatorio, 2 veces al año).

-Curso bianual de actualización en Cardiología de la Federación Argentina de Cardiología (FAC).

- Inglés: Se considerará la enseñanza de nociones básicas del idioma que permitan la lectura e interpretación de la bibliografía específica.

- Introducción a la lectura crítica de la bibliografía médica Análisis de validez de problemas de diagnóstico y tratamiento. Búsquedas bibliográficas. Manejo de bases de datos. Informática para la práctica médica. Medicina basada en la evidencia.

- Epidemiología y gestión de servicios de salud Bases para la organización de la atención de los problemas cardiovasculares. Perspectiva epidemiológica de los problemas cardiovasculares en nuestro medio. Nociones de política y economía de la salud aplicadas al análisis de la organización de los servicios de atención a la problemática cardiovascular. Modelos y estrategias preventivas: su construcción interdisciplinaria. Educación permanente en salud.

- Metodología de la investigación y bioestadística El pensamiento científico y la metodología de la investigación. Su aplicación al campo de la medicina y la clínica cardiológica. Problematización y determinación de un problema de investigación. Planteamiento y formulación del mismo. Tipos de estudio. Rastros bibliográficos. Técnicas y estudios para recopilar información. Diseño de la muestra. Procesamiento de la información. Técnicas. Metodologías cuantitativas y cualitativas. Diseño de la investigación. Análisis e interpretación de resultados.

- Ética, bioética y responsabilidad médica: La ética en la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de los problemas cardiovasculares.

| CÓDIGO | VERSIÓN | VIGENCIA | DIRECCION RESPONSABLE |
|-------------------------------|---------|----------|-----------------------------------|
| Doc.web.único.2025 | 1 | 1 año | Referente docente del servicio |
| REVISÓ: Dr. Gustavo Staffieri | | | AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio |
| FECHA DE EMISIÓN: 30/03/26 | | | ÚLTIMA REVISIÓN: 04/05/26 |

NO PROGRAMADA

Educación continua en los servicios y actividades cotidianas. Surge de la interacción permanente de residentes y médicos de planta. Los residentes superiores son referentes en la docencia para los residentes de años inferiores, y los médicos de planta y jefes de servicio para ambos, teniendo en cuenta que interactúan cotidianamente.

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

Se contempla la asistencia de los residentes a Congresos organizados por sociedades científicas nacionales y se estimula la participación y presentación de trabajos científicos y casos clínicos durante los mismos.

- Cada residente participará activamente de al menos 1 trabajo científico de investigación durante su residencia.
- Cada residente debe enviar para evaluación al menos un trabajo de investigación o caso clínico a los diferentes Congresos (SAC/FAC/CONAREC) así como para la Jornada de Residentes de Grupo Oroño.
- Los residentes de años superiores participaran de manera obligatoria en el Club del Journal (Sociedad de Cardiología de Rosario) con una presentación anual.
- Los residentes de 3er y 4to año participaran de las actividades de la Sociedad de Cardiología de Rosario (SCR).
- Se les brindará asesoramiento estadístico semanal (Dr. Bottasso).

| CÓDIGO | VERSIÓN | VIGENCIA | DIRECCION RESPONSABLE |
|-------------------------------|---------|----------|-----------------------------------|
| Doc.web.único.2025 | 1 | 1 año | Referente docente del servicio |
| REVISÓ: Dr. Gustavo Staffieri | | | AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio |
| FECHA DE EMISIÓN: 30/03/26 | | | ÚLTIMA REVISIÓN: 04/05/26 |

6. EVALUACIÓN

Diferentes modalidades de evaluación:

- Evaluación del desempeño: Al terminar cada una de las rotaciones que forman parte del programa de residencia, el residente es evaluado por el médico encargado de la rotación, por medio de un instrumento de evaluación del desempeño.
- Evaluación escrita (residentes de 2do a 4to año): Evaluación semestral escrita. Incluirán los contenidos de los temas de las clases realizadas hasta ese momento. El mismo consistirá en un examen escrito de elección múltiple que requerirá un puntaje mínimo para su aprobación de 60%.
- Evaluación del Curso Bianual de Residentes de Cardiología de la Federación Argentina de Cardiología.

7. RECURSOS

La mayoría de las actividades desarrolladas durante la residencia se producen en el ámbito del Sanatorio Parque.

- Unidad coronaria: Cuenta con 9 camas de internación que incluye un box de aislamiento. Ecocardiógrafo en la unidad, marcapasos transitorios (3), dispositivo de asistencia ventricular (Balón de contrapulsación Aórtico), etc.
- Quirófano
- Unidad de Terapia intensiva
- Servicio de Cirugía cardiovascular
- Servicio de Hemodinamia y Cardiología intervencionista
- Servicio de Electrofisiología
- Servicio de Ecocardiografía

| CÓDIGO | VERSIÓN | VIGENCIA | DIRECCION RESPONSABLE |
|-------------------------------|---------|----------|-----------------------------------|
| Doc.web.único.2025 | 1 | 1 año | Referente docente del servicio |
| REVISÓ: Dr. Gustavo Staffieri | | | AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio |
| FECHA DE EMISIÓN: 30/03/26 | | | ÚLTIMA REVISIÓN: 04/05/26 |

- Servicio de Diagnóstico por imágenes
- Servicio de Insuficiencia Cardíaca avanzada y Trasplante cardíaco.
- Biblioteca

8. ACREDITACIONES DE LA RESIDENCIA

Residencia habilitada por Colegio de Médicos de la 2da circunscripción de Santa Fe.

Habilitación por el Ministerio de Salud, categoría B.

| CÓDIGO | VERSIÓN | VIGENCIA | DIRECCION RESPONSABLE |
|-------------------------------|---------|----------|-----------------------------------|
| Doc.web.único.2025 | 1 | 1 año | Referente docente del servicio |
| REVISÓ: Dr. Gustavo Staffieri | | | AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio |
| FECHA DE EMISIÓN: 30/03/26 | | | ÚLTIMA REVISIÓN: 04/05/26 |

| CÓDIGO | VERSIÓN | VIGENCIA | DIRECCION RESPONSABLE |
|-------------------------------|---------|----------|-----------------------------------|
| Doc.web.único.2025 | 1 | 1 año | Referente docente del servicio |
| REVISÓ: Dr. Gustavo Staffieri | | | AUTORIZÓ: Dr. Francisco Consiglio |
| FECHA DE EMISIÓN: 30/03/26 | | | ÚLTIMA REVISIÓN: 04/05/26 |